PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO
PROCESO NRO. MC-CSN-046-2026

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE UN AVISO CON LA IMAGEN CORPORATIVA DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO DEL SENA REGIONAL CASANARE, DE ACUERDO CON EL MANUAL CORPORATIVO DE MARCA, EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA PRINCIPAL DE YOPAL"

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	Causales
VIBO PUBLICIDAD + DISEÑO + CONSTRUCCION S.A.S. Nit : 901.804.434-2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna **CPE No. 85-9-2026-001823**, recomienda a la Directora Regional y/o Subdirectora de Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente VIBO PUBLICIDAD + DISEÑO + CONSTRUCCION S.A.S, identificado con **NIT.** 901.804.434-2.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Firman quienes intervinieron	
VIANEY PASTRANA CHAPARRO Coordinadora GIT Agencia Pública de Empleo Evaluador Componente técnico	**STEFANY ORDUZ RIVEROS** Profesional de apoyo Agencia Pública de Empleo Evaluador Componente técnico
FREDY SANABRIA Dinamizador Tic Despacho Evaluador Técnico SGSPI	**JENNY MILDRED FONSECA JIMENEZ** Profesional Contratada Evaluador Componente SST
YULY MARYVEL HERRRERA REY Profesional contratada Evaluador Económico financiero	**LADY ESTEFANIA ROJAS CARDENAS** Profesional contratada Evaluador Jurídico

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la recomendación emitida por los evaluadores.
Elaboró: Yuly Maryvel Herrera Rey – Profesional Contratado

Outlook

RE: CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Desde Fredy Sanabria Gonzalez <fsanabria@sena.edu.co>
Fecha Jue 14/05/2026 15:32
Para Yuly Maryvel Herrera Rey <yherrerar@sena.edu.co>; Lady Estefania Rojas Cardenas <lerojasc@sena.edu.co>; Vianey Pastrana Chaparro <vpastrana@sena.edu.co>; Yineth Stefany Orduz Riveros <ysorduz@sena.edu.co>; Jenny Mildred Jimenez Fonseca <jmjimenezf@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (47 KB)
GCCON-F-0392doConsolidadoevaluacion.docx;

Buenas tardes envió documento firmado

De: Yuly Maryvel Herrera Rey <yherrerar@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 3:09 p. m.
Para: Lady Estefania Rojas Cardenas <lerojasc@sena.edu.co>; Vianey Pastrana Chaparro <vpastrana@sena.edu.co>; Yineth Stefany Orduz Riveros <ysorduz@sena.edu.co>; Fredy Sanabria Gonzalez <fsanabria@sena.edu.co>; Jenny Mildred Jimenez Fonseca <jmjimenezf@sena.edu.co>
Asunto: CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Buenas tardes

Comité Evaluador

Me permito enviar en documento adjunto el consolidado de evaluación y recomendación de adjudicación del proceso de selección mínima cuantía **MC-CSN-046-2026**, cuyo objeto consiste en la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE UN AVISO CON LA IMAGEN CORPORATIVA DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO DEL SENA REGIONAL CASANARE, DE ACUERDO CON EL MANUAL CORPORATIVO DE MARCA, EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA PRINCIPAL DE YOPAL, para su verificación y firma.

Lo anterior teniendo en cuenta que el proponente**: VIBO PUBLICIDAD + DISEÑO + CONSTRUCCION S.A.S**, identificado con Nit. **901.804.434-2**, cumplió con lo requerido por la Entidad en el informe de evaluación que cada uno envió para consolidar con el concepto de CUMPLE, informes de evaluación finales adjuntos.

Enviar respuesta a este mismo correo para trazabilidad y posterior publicación de este en el SECOP II.

Cordialmente;

Yuly Herrera Rey

Centro Agroindustrial y Fortalecimiento
Empresarial de Casanare - Contratista
yherrerarey@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:84762
Carrera 19 No. 36-68

@SENAcomunica

Yuly Maryvel Herrera Rey

Centro Agroindustrial Y Fortalecimiento Empresaria -
Contratista
yherrerar@sena.edu.co
3204111346
Carrera 19 No. 36-68

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Fredy Sanabria Gonzalez

Centro Agroindustrial Y Fortalecimiento Empresaria -
Contratista
fsanabria@sena.edu.co
3184008769
Carrera 19 No. 36-68

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Desde Jenny Mildred Jimenez Fonseca <jmjimenezf@sena.edu.co>
Fecha Jue 14/05/2026 15:50
Para Yuly Maryvel Herrera Rey <yherrerar@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (44 KB)
GCCON-F-0392doConsolidadoevaluacion.docx;

Buena tarde Dra Yuly

Envío documentos revisados y firmados desde el componente de SST, para fines pertinentes.

Cordialmente,

Jenny Mildred Jimenez Fonseca
Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare - Contratista
jmjimenezf@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:
Carrera 19 No. 36-68

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Yuly Maryvel Herrera Rey <yherrerar@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 15:09
Para: Lady Estefania Rojas Cardenas <lerojasc@sena.edu.co>; Vianey Pastrana Chaparro <vpastrana@sena.edu.co>; Yineth Stefany Orduz Riveros <ysorduz@sena.edu.co>; Fredy Sanabria Gonzalez <fsanabria@sena.edu.co>; Jenny Mildred Jimenez Fonseca <jmjimenezf@sena.edu.co>
Asunto: CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Buenas tardes

Comité Evaluador

Me permito enviar en documento adjunto el consolidado de evaluación y recomendación de adjudicación del proceso de selección mínima cuantía **MC-CSN-046-2026**, cuyo objeto consiste en la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE UN AVISO CON LA IMAGEN CORPORATIVA DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO DEL SENA REGIONAL CASANARE, DE ACUERDO CON EL MANUAL CORPORATIVO DE MARCA, EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA PRINCIPAL DE YOPAL, para su verificación y firma.

Lo anterior teniendo en cuenta que el proponente**: VIBO PUBLICIDAD + DISEÑO + CONSTRUCCION S.A.S**, identificado con Nit. **901.804.434-2**, cumplió con lo requerido por la Entidad en el informe de evaluación que cada uno envió para consolidar con el concepto de CUMPLE, informes de evaluación finales adjuntos.

Enviar respuesta a este mismo correo para trazabilidad y posterior publicación de este en el SECOP II.

Cordialmente;

Yuly Herrera Rey
Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare - Contratista
yherrerarey@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:84762
Carrera 19 No. 36-68

@SENAcomunica

Yuly Maryvel Herrera Rey
Centro Agroindustrial Y Fortalecimiento Empresaria - Contratista
yherrerar@sena.edu.co
3204111346
Carrera 19 No. 36-68

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Jenny Mildred Jimenez Fonseca
Centro Agroindustrial Y Fortalecimiento Empresaria - Contratista
jmjimenezf@sena.edu.co
3223342400
Carrera 19 No. 36-68



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RV: CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Desde Vianey Pastrana Chaparro <vpastrana@sena.edu.co>
Fecha Jue 14/05/2026 18:10
Para Yuly Maryvel Herrera Rey <yherrerar@sena.edu.co>

4 archivos adjuntos (795 KB)

INFORME DE EVALUACION DE SUBSANACIÓN.pdf; 1. GCCON-F-038Evaluacionjuridica_sub_compressed.pdf; GCCON-F-0392doConsolidadoevaluacion.docx; GCCON-F-0392doConsolidadoevaluacion.docx;

Atento saludo,

Adjunto documento firmado

Cordialmente;

Vianey Pastrana Chaparro
Direccionamiento Estratégico -Despacho
Regional Casanare - Profesional G02
vpastrana@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:84754
Carrera 19 No. 36-68, Yopal

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Yineth Stefany Orduz Riveros <ysorduz@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 3:21 p. m.
Para: Vianey Pastrana Chaparro <vpastrana@sena.edu.co>
Asunto: RV: CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Dra Vianey, te comparto el informe de evaluación consolidado del proceso NRO. MC-CSN-046-2026, está para tu firma y envio para el trámite correspondiente.

De: Yuly Maryvel Herrera Rey <yherrerar@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 15:09

Para: Lady Estefania Rojas Cardenas <lerojasc@sena.edu.co>; Vianey Pastrana Chaparro <vpastrana@sena.edu.co>; Yineth Stefany Orduz Riveros <ysorduz@sena.edu.co>; Fredy Sanabria Gonzalez <fsanabria@sena.edu.co>; Jenny Mildred Jimenez Fonseca <jmjimenezf@sena.edu.co>
Asunto: CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Buenas tardes

Comité Evaluador

Me permito enviar en documento adjunto el consolidado de evaluación y recomendación de adjudicación del proceso de selección mínima cuantía **MC-CSN-046-2026**, cuyo objeto consiste en la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE UN AVISO CON LA IMAGEN CORPORATIVA DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO DEL SENA REGIONAL CASANARE, DE ACUERDO CON EL MANUAL CORPORATIVO DE MARCA, EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA PRINCIPAL DE YOPAL, para su verificación y firma.

Lo anterior teniendo en cuenta que el proponente**: VIBO PUBLICIDAD + DISEÑO + CONSTRUCCION S.A.S**, identificado con Nit. **901.804.434-2**, cumplió con lo requerido por la Entidad en el informe de evaluación que cada uno envió para consolidar con el concepto de CUMPLE, informes de evaluación finales adjuntos.

Enviar respuesta a este mismo correo para trazabilidad y posterior publicación de este en el SECOP II.

Cordialmente;

Yuly Herrera Rey
Centro Agroindustrial y Fortalecimiento
Empresarial de Casanare - Contratista
yherrerarey@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:84762
Carrera 19 No. 36-68

@SENAcomunica

Yuly Maryvel Herrera Rey
Centro Agroindustrial Y Fortalecimiento Empresaria - Contratista
yherrerar@sena.edu.co
3204111346
Carrera 19 No. 36-68

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Yineth Stefany Orduz Riveros
Centro Agroindustrial Y Fortalecimiento Empresaria - Contratista
ysorduz@sena.edu.co
3124720705
Carrera 19 No. 36-68

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Vianey Pastrana Chaparro
Despacho Dirección - Profesional G02
vpastrana@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:84754
Carrera 19 No. 36-68

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Desde Lady Estefania Rojas Cardenas <lerojasc@sena.edu.co>
Fecha Vie 15/05/2026 10:18
Para Yuly Maryvel Herrera Rey <yherrerar@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (45 KB)
GCCON-F-0392doConsolidadoevaluacion (1).docx;

Buenos días

Me permito enviar documento firmado.

Cordialmente;

Lady Estefania Rojas Cardenas
Centro Agroindustrial Y Fortalecimiento Empresarial De Casanare - Contratista
lerojasc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 19 No. 36-68

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Yuly Maryvel Herrera Rey <yherrerar@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 15:09
Para: Lady Estefania Rojas Cardenas <lerojasc@sena.edu.co>; Vianey Pastrana Chaparro <vpastrana@sena.edu.co>; Yineth Stefany Orduz Riveros <ysorduz@sena.edu.co>; Fredy Sanabria Gonzalez <fsanabria@sena.edu.co>; Jenny Mildred Jimenez Fonseca <jmjimenezf@sena.edu.co>
Asunto: CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Buenas tardes

Comité Evaluador

Me permito enviar en documento adjunto el consolidado de evaluación y recomendación de adjudicación del proceso de selección mínima cuantía **MC-CSN-046-2026**, cuyo objeto consiste en la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE UN AVISO CON LA IMAGEN CORPORATIVA DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO DEL SENA REGIONAL CASANARE, DE ACUERDO CON EL MANUAL CORPORATIVO DE MARCA, EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA PRINCIPAL DE YOPAL, para su verificación y firma.